

C.
PRESENTE

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35 párrafo segundo, 36, 37, 41 párrafo segundo, 46, 47, 48 párrafo segundo, 49, 51 Bis, 51 Bis 1, y 51 Ter 1 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN EN LÍNEA PÚBLICA DE CABILDO No. 50, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Viernes 30 treinta del mes de Octubre del 2020, a las 12:00 doce horas, en la plataforma ZOOM, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No. 49 carácter Extraordinaria, celebrada el día jueves 15 quince del mes de octubre del año 2020.
4. "Anteproyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Manzanillo, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2021", que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, a propuesta del C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Solicitud de autorización que presenta el Regidor Lic. Carlos Alberto Zepeda Ruelas, para no incrementar las tarifas al sector industrial, permaneciendo las tarifas del año pasado, derivado de la Ley de Ingresos que propone este Ayuntamiento para el 2021, con el fin de no afectar a las familias manzanillenses que pasan por una situación crítica de salud mundial, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Exhorto a la Secretaría del Ayuntamiento que presenta la Regidora C.P. Martha Leticia Sosa Govea, para dar cumplimiento cabalmente a las disposiciones estipuladas en el artículo 4º fracción I, II, III y IV de nuestro Reglamento de la Gaceta Municipal de Manzanillo, Colima, y no se dedique este medio informativo a únicamente publicitar las "obras", sin que se di a la ciudadanía de Manzanillo de los acuerdos, resoluciones y circulares, que dicte el Ayuntamiento y que sean de interés para sus habitantes, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Dictamen No.46/CHM/20 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, relativo a la solicitud de autorización presentada por el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales con número de control TRANS/003/20 Y TRANS/004/20, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Dictamen No.47/CHM/20 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, relativo a la solicitud de autorización presentada por el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero

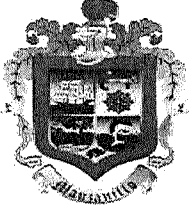
"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



Municipal, para realizar transferencias presupuestales con número de control TRANS/117/20, TRANS/118/20, TRANS/119/20 y TRANS/120/20, para su análisis y aprobación en su caso.

9. Dictamen No.48/CHM/20 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, relativo a la solicitud de autorización presentada por el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, referente a la Jubilación Móvil Integral de la C. Eugenia Covarrubias Alcaraz, Trabajadora sindicalizada, con puesto de Secretaria B, adscrita al DIF Municipal, a solicitud del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Manzanillo, Colima (STSADODM), para su análisis y aprobación en su caso.
10. Dictamen No.63/CCMYR/2020, que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud de diversos particulares mediante el Ing. Héctor del Muro Jaime, para la apertura, regularización y cambio de propietario de 7 establecimientos, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales con número de control TRANS/122/20, TRANS/123/20, TRANS/124/20, TRANS/125/20, TRANS/126/20, TRANS/128/20, TRANS/129/20 y TRANS/130/20, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Solicitud de autorización que presenta el Tec. Juan Francisco Quiles Robles, Director de Protección Civil y Bomberos, para recibir en donación 2 megáfonos de hombro 25w con mic patrulla y sirena, 8 pilas alcalinas tipo c1.5v, 2 controles inalámbricos rf p/ presentación c/laser, 1 baffle semi profesional 12 c/bluetooth, 2 megáfonos de mano 25w, 1 grabadora y bat recargable y un porta mapas; además de colaborar en la reparación de un equipo urbano, por parte de las empresas "Terminal KMS" y "Manzanillo Gas Tech, S. de R.L. de C.V., equipo que servirá para auxiliar a la población en situaciones de emergencia, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Derecho al tanto que presenta el C. Jorge Armando Gaitán Sánchez, respecto de la parcela No.199 Z-1 P2/3 del Ejido El Colomo y La Arena, Municipio de Manzanillo, Colima, cuya una superficie es de 06-22-74.580 Has., inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el Folio Real No.317093-1, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, relativo a la propuesta de "Anteproyecto Ratificación de Tablas de Valores Unitarios de Terreno", realizada por el Ing. Daniel Topete Gómez, Director General de Catastro Municipal, para que se someta al procedimiento al que se refieren los artículos 61 y 62 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo Municipal de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Iniciativa con Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el que se aprueba prohibir la venta, comercialización, almacenamiento y quema de artificios pirotécnicos en la vía pública del Municipio de

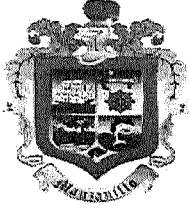
"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"



Manzanillo, Colima; así como por el que se reforma el Reglamento de Ecología para el Municipio de Manzanillo, Colima, para efectos de adicionar el artículo 118 Bis, al Capítulo XII denominado "De la Protección Contra Olores, Ruido, Vibraciones, Energía Térmica y Lumínica y Radiaciones Electromagnéticas", para su análisis y aprobación en su caso.

16. Dictamen No.018/CGYR/CECYR/2020 que presentan las Comisiones de Gobernación y Reglamentos y, Educación Cultura y recreación, relativo a la reforma del Reglamento del Premio al Mérito Civil en el Municipio de Manzanillo Colima, para derogar el texto del inciso c) de la fracción I haciendo el corrimiento de los subsecuentes textos de los incisos para derogar el h) del artículo 4º, adicionando al mismo arábigo una fracción, pasando a ser esta la XIII, así mismo se adiciona un último párrafo al artículo 5º y por último se adiciona el artículo 51 ter, para su análisis y aprobación en su caso.
17. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para llevar a cabo una ampliación presupuestal 006/19, de la Fuente de Financiamiento refrendo de Zona Municipal 2019, a la Partida de Inversión Pública Productiva, para su análisis y aprobación en su caso.
18. Dictamen No.159/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, relativo a la solicitud de renovación de Contrato de Arrendamiento presentada por el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, con el C. José francisco Vargas Flores, respecto del local No. 7 ubicado en la Playa san Pedrito de la Colonia Burócrata, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Dictamen No.169/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, relativo a la solicitud de cambio de propietario presentada por el C. José Andrés Félix Breceda, respecto del lote No. 45, columna 12 lado norte, sección 3, ubicado en el panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Agustín Arnulfo López Becerra (finado), para que quede registrado a favor del solicitante, para su análisis y aprobación en su caso.
20. Dictamen No.170/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, relativo a la solicitud de cambio de propietario presentada por el C. Teófilo Rodríguez Moran, respecto del lote No. 105, columna 14, sección 2, lado sur, de su propiedad, ubicado en el panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a nombre de la C. Sonia Rodríguez Cristóbal, para su análisis y aprobación en su caso.
21. Dictamen No.171/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, relativo a la solicitud de cambio de propietario presentada por el C. Obed Guzmán Ceja, respecto del lote 4, columna 4, sección 1, lado sur, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad de la C. Ana María Ceja Maciel (finada) madre del mismo, para que quede registrado a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.
22. Dictamen No.172/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, relativo a la solicitud de cambio de propietario presentada por la C. Hayde Jiménez García, respecto del lote No. 4, columna 7, sección 3, lado sur, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Vidal Jiménez Suarez (finado), para que quede registrado a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



23. Dictamen No.173/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, relativo a la solicitud de corrección y cambio de propietario presentada por el C. Efraín Roque Villa Valenzuela, respecto del lote familiar ubicado en la columna 3, sección primera, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", de su propiedad, debido que los pagos que se han estado realizando, se han adjuntado al lote No. 4, sección primera, columna 1, lado sur de dicho panteón, para que quede registrado a nombre de la C. Gabriela Armida Villa Michel, para su análisis y aprobación en su caso.
24. Dictamen No.174/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, relativo a la solicitud de cambio de propietario presentada por la C. Milagros Aguilar Vásquez, respecto del lote No. 89, columna 15, sección 3, lado sur, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. José Alfredo Ruelas Ponce (finito), para que quede registrado a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.
25. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 28 DE OCTUBRE DEL 2020
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx